

BUSCA ALBERGAR UN DEBATE PRESIDENCIAL

Prevé el INE arrancar las precampañas el 5 de noviembre

Las precampañas electorales para la elección presidencial y la renovación del Congreso de la Unión iniciarán el próximo 5 de noviembre de 2023 y concluirán el 3 de enero de 2024, de acuerdo con el proyecto de acuerdo que aprobó anoche la Comisión de Prerrogativas y Partidos del Instituto Nacional Electoral (INE).

Según el documento, que deberá ser sometido a aprobación del Consejo General, los partidos deberán registrar sus coaliciones a más tardar el 5 de noviembre.

Los partidos tendrán que realizar sus procesos internos para la definición de candidatos, tanto para la Presidencia como para los legisladores, a más tardar el 24 de enero de 2024.

Al cierre de esta edición, la comisión también discutía que el registro de candidaturas y plataformas electorales será del 15 al 22 de febrero de 2024.

Para las legislaturas, los partidos deberían postular una fórmula para personas indígenas, afromexicanas, con discapacidad, de la diversidad sexual y mexicanos residentes en el extranjero.

Además, las fórmulas de distritos que hayan sido encabezadas por hombres en 2021, ahora deberán ser encabezadas por mujeres, y viceversa.

Por la tarde, en conferencia de prensa para hablar sobre avances en el voto de mexicanos en el extranjero, la consejera Carla Humphrey informó que el INE prevé que uno de los debates presidenciales para 2024 se realice en la sede del organismo. —*Diana Benítez*



Trabajo. Consejeros del INE, ayer.

LUCÍA FLORES

